

* La ley del descanso dominical y el reglamento para ponerla en práctica se cumplieron anteayer en esta capital con bastante escrupulosidad y sin dar lugar á incidente alguno desagradable.

A primera hora en las calles los comentarios entre los vecinos eran muy animados y chispeantes; contribuyendo á ello las condiciones de muchos establecimientos que teniendo en su interior viviendas no reciben mas luz ni aire que por la puerta de la calle. Eso obligaba á permanecer fuera á sus moradores que se entretenían en glosar los incidentes cómicos á que daba lugar la cosa, alegremente.

El gobernador civil recorrió acompañado del jefe de policía los principales puntos de la ciudad, é impuso alguna multa por infracciones que notó.

Las tabernas, que tanto disgusto proporcionan á las honradas familias de los jornaleros, ya sea porque estén matriculadas como figones, ya sea por otra causa no se cerraron todas y eso provocaba las protestas de no pocas víctimas.

Si se dá con el medio de que no resulte la ley una patente para que hagan su agosto ciertos establecimientos cuyas puertas no debiera tolerarse estuviesen abiertas á todas horas, ni en los días de trabajo, no dudamos que el público una vez amolde sus costumbres á la reforma, la respetará hasta con entusiasmo.

En Figueras el alcalde autorizó la venta en todos los establecimientos, el domingo, á consecuencia de una instancia de algunos industriales que se apoyaban en que los domingos se celebra en aquella ciudad un semi-mercado.

Parece que en alguna otra población ocurrió lo mismo ó algo por el estilo.

* En el vecino pueblo de Sarriá se celebró anteayer y ayer la fiesta mayor con extraordinaria animación.

Los numerosos carruajes que por la tarde se dedicaban á transportar la gente que de esta ciudad iba á dicho pueblo eran tomados por asalto apenas llegaban.

* En vista de lo solicitado por varios reclutas de 1904 pertenecientes á las cuatro últimas quintas partes del cupo, que han de ingresar en filas en 1905 el ministro de la Guerra ha resuelto que los individuos que se hallan en aquella condición pueden redimirse en el plazo legal que resta en este año, es decir hasta el día 30 al actual mes y también durante los meses de agosto y septiembre de 1905 si fuesen llamados á filas para cubrir bajas.

* El programa de las piezas que ejecutará esta noche en el Café Novedades la música del Regimiento de San Quintín será el siguiente:

1.º Paso doble, El Burgalés; Cotó.—II. Schotisch de la zarzuela «Sandías y Melones».—III. Sardana «La Trenc d'or»; Rigau.—IV. Prólogo de la ópera Mefistófele; Boito.—V. Vals Boston, Mourant d'amour; Worlesy.

* Ha sido nombrado arquitecto municipal de S. Feliu de Guixols don General Guitart y Lostelo, arquitecto ayudante de la Diputación provincial de Barcelona.

* Leemos en un periódico que la caza escasea mucho en Barcelona, por efecto del excesivo calor, que apresura su descomposición y retrae de enviarla; por las grandes lluvias habidas en Aragón, que han sido muy perjudiciales para las perdices, y por la sequía que hemos tenido en Cataluña.

* Se encuentra en Caldas de Malavella tomando las aguas del «Vichy Catalán» el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona señor Gómez del Castillo, que se halla disfrutando de licencia.

* Para el día 15 del actual estará nombrado y en su puesto todo el personal técnico, pericial y administrativo encargado de administrar el impuesto de alcóholes, reformado con arreglo á la última ley que votaron las Cortes.

El médico D. Joaquin Massa y Corney

ha trasladado su Consultorio Médico y de cirugía general á la calle del Pavo núm. 8 primero

(afuyente á la Rambla de Pi y Margall y á la Plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 de la tarde